

MÉXICO

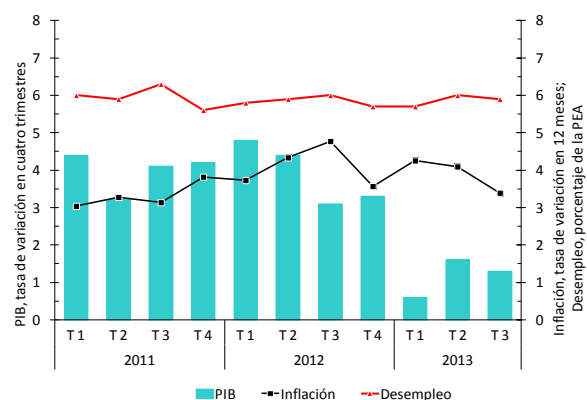
En 2013, la economía mexicana exhibirá un crecimiento anual del 1,3%, en comparación con un 3,9% registrado en 2012. Esta desaceleración se debe a una reducción significativa del ritmo de crecimiento de las exportaciones, particularmente en la primera mitad del año, pero también a un menor dinamismo de la demanda interna, en especial de la formación de capital. El déficit fiscal, incluida la inversión de Petróleos Mexicanos (PEMEX), será del 2,4% del PIB, ligeramente inferior al registrado en 2012 (2,6%). Al cierre del año se espera que la inflación anual sea de alrededor del 3,5%, situándose dentro de la meta del banco central (un 3% con una variación de un punto porcentual en ambos sentidos). La cuenta corriente presentará un déficit cercano al 1,5%, frente a un 1% en 2012, producto de la mencionada desaceleración de las exportaciones. Se observará un ligero aumento de la tasa media anual de desempleo.

Se estima que en 2014 el PIB crecerá a una tasa del 3,5%, impulsado por la recuperación de la demanda externa y la reactivación de la demanda interna. El presupuesto aprobado por el Congreso contempla un déficit fiscal equivalente al 1,5% del PIB, que aumenta al 3,5% si se incluye la inversión de PEMEX. Este balance negativo es el más elevado de los últimos diez años, pero se espera que converja gradualmente al 2% en los años restantes del gobierno actual, que finaliza en 2018. El déficit de la cuenta corriente se mantendrá en torno al 1,5% del PIB.

En 2013 se observó un cambio en la postura fiscal del gobierno federal, que transitó de una política regida por el compromiso de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de mantener un déficit cero, sin incluir la inversión de PEMEX, a permitir un uso acotado del endeudamiento público para atenuar ciclos económicos. Los ingresos presupuestarios del sector público exhibieron una ligera contracción interanual real del 0,1% en los primeros nueve meses de 2013. Esta caída se debe a una disminución de los ingresos petroleros (-1,3%), como resultado de menores precios internacionales de la mezcla mexicana de petróleo y de un menor volumen de producción, y un modesto crecimiento de los ingresos no petroleros (0,5%). Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real del 4,3%, con un aumento del 14,5% del sistema renta (impuesto sobre la renta, impuesto empresarial a tasa única e impuesto sobre los depósitos en efectivo), debido al efecto favorable del programa de regularización de deudas fiscales de 2013 y los ingresos fiscales derivados de la compra del Grupo Modelo México. Gracias a este desempeño positivo, se estima que al cierre de 2013 los ingresos tributarios serán equivalentes al 10% del PIB, frente al 9,8% en 2012.

En el período comprendido entre enero y septiembre de 2013, el gasto total del sector público exhibió un incremento real del 0,4%. En el primer trimestre del año se registró una subejecución del gasto público, reflejo de la dinámica común de la instalación de un nuevo gobierno, pero en el tercer trimestre se había ejecutado el 99,5% del presupuesto programado para dicho período. Los gastos destinados a

MÉXICO: PRODUCTO INTERNO BRUTO, INFLACIÓN Y DESEMPLEO



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

desarrollo social y económico aumentaron un 1,8% y un 1,2% en términos reales, respectivamente, en comparación con el mismo período de 2012.

La deuda neta del sector público federal ascendió al 35,1% del PIB en septiembre de 2013, frente a un 33,3% al cierre de 2012. El principal canal de endeudamiento continúa siendo el interno, que explica el 72% del incremento de la deuda en los tres primeros trimestres del año.

El 8 de marzo de 2013, después de casi tres años con una tasa de referencia anual del 4,5%, se produjo un primer ajuste a la baja de 50 puntos base. El 6 de septiembre y el 25 de octubre de 2013, el banco central realizó dos nuevos recortes, cada uno de 25 puntos base, con lo que la tasa de referencia se ubicó en 3,5%. El organismo emisor ha justificado estas reducciones por la convergencia de la inflación con el objetivo oficial del 3% en el mediano plazo, así como por la fuerte desaceleración de la actividad económica en México. Al final de octubre, los Certificados de la Tesorería (CETES) ofrecían una tasa de interés real ligeramente negativa, del 0,01%.

El crédito bancario al sector privado mostró un crecimiento interanual del 9,7% en términos nominales (5,6% en términos reales) en el período comprendido entre enero y septiembre de 2013, frente al 12,3% (7,3% en términos reales) en el mismo período de 2012, producto de la desaceleración del crédito al consumo y a las actividades agropecuarias. El índice de precios y cotizaciones de la bolsa de valores (IPyC) tuvo una caída nominal del 5,9% en los primeros 11 meses del año, asociada principalmente a las menores expectativas de crecimiento de la economía mexicana y a la incertidumbre acerca de la continuidad de los estímulos monetarios de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

El tipo de cambio mostró una volatilidad significativa en los primeros 11 meses del año, registrando un máximo de 13,44 pesos por dólar el 3 de septiembre y un mínimo de 11,98 pesos por dólar el 9 de mayo. A finales de noviembre, el tipo de cambio interbancario se ubicó en 13,1 pesos por dólar, lo que representa una ligera depreciación nominal (1,2%) con respecto al cierre de diciembre de 2012. El índice del tipo de cambio real tuvo una depreciación del 6,3% en los primeros diez meses del año. No obstante, en la variación diaria, el tipo de cambio no llegó a ser (al menos) un 2% superior al tipo de cambio del día hábil inmediatamente anterior, de modo que el 9 de abril de 2013 la Comisión de Cambios decidió suspender el mecanismo diario de subastas de dólares a precio mínimo.

Las reservas internacionales alcanzaron los 176.152 millones de dólares a finales de octubre de 2013, monto que representa un incremento nominal del 7,7% respecto del cierre de 2012. De manera adicional, México continúa teniendo acceso a una línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional (FMI) por 73.000 millones de dólares, que fue renovada en noviembre de 2012.

MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2011	2012	2013 a/
Tasas de variación anual			
Producto interno bruto	3,8	3,9	1,3
Producto interno bruto por habitante	2,6	2,8	0,2
Precios al consumidor	3,8	3,6	3,4 b/
Salario medio real c/	0,8	0,2	0,2
Dinero (M1)	16,2	13,7	7,1 d/
Tipo de cambio real efectivo e/	0,0	3,1	-5,9 b/
Relación de precios del intercambio	7,2	-2,0	-1,8
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo urbano abierto	6,0	5,8	5,8
Resultado global del sector público / PIB	-2,4	-2,6	-2,4
Tasa de política monetaria	4,5	4,5	4,1 b/
Tasa de interés activa nominal f/	4,9	4,7	4,4 b/
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	365 528	387 523	401 656
Importaciones de bienes y servicios	381 584	401 859	414 252
Balanza de cuenta corriente	-12 262	-14 642	-17 568
Balanzas de capital y financiera g/	40 442	32 166	29 368
Balanza global	28 180	17 524	11 800

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de octubre.

c/ Salario medio declarado de los afiliados al seguro social.

d/ Datos al mes de septiembre.

e/ Una tasa negativa significa una apreciación real.

f/ Tasa media ponderada de las colocaciones de deuda privada, a un plazo de hasta un año, expresada en curva de 28 días. Incluye únicamente certificados bursátiles.

g/ Incluye errores y omisiones.

El primer año de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto estuvo marcado por la negociación y la aprobación de reformas estructurales en diversas áreas como telecomunicaciones, educación y sector fiscal. Su impacto en términos de crecimiento económico comenzará a observarse paulatinamente a partir de 2014.

En materia fiscal, originalmente el poder ejecutivo planteó una reforma con la que se buscaba aumentar la recaudación hasta sumar tres puntos adicionales del PIB en 2018. La modificación aprobada en el legislativo dará origen a ingresos adicionales equivalentes a solo un punto del PIB. Destacan la eliminación del impuesto empresarial a tasa única (IETU) y el impuesto a los depósitos en efectivo (IDE); la introducción de una mayor progresividad del impuesto a la renta y el aumento de su nivel máximo del 30% al 35%; y la implementación de un impuesto del 10% sobre las ganancias de capital en la bolsa y de un nuevo gravamen del 5% a la enajenación e importación de alimentos no básicos de alta densidad calórica. La reforma fiscal también incluye modificaciones en materia de gasto, como la creación de un seguro de desempleo y de una pensión mínima universal para la vejez. En materia educativa, el Congreso aprobó una reforma constitucional tendiente a fortalecer los mecanismos de supervisión y evaluación para mejorar la calidad de la educación. En materia de telecomunicaciones y competencia, se aprobó en abril una reforma con la que se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se pretende fomentar la competencia en televisión abierta y restringida, radio y telefonía fija y móvil, y se mejoran las condiciones para aumentar la infraestructura y hacer más eficiente su uso, entre otros aspectos.

En los primeros diez meses de 2013 las exportaciones totales de bienes crecieron a una tasa interanual del 2,4%, frente a un 6,9% en el mismo período del año anterior. No obstante esta desaceleración significativa, a partir del tercer trimestre se observó una recuperación, después de registrarse tasas interanuales negativas en febrero, marzo y mayo. Las exportaciones petroleras disminuyeron a una tasa interanual del 7,1%, principalmente por una reducción de la plataforma de exportación, mientras que las no petroleras crecieron un 4,0%. Las exportaciones de manufacturas se incrementaron un 4,3%, impulsadas por las de la industria automotriz, la siderurgia, y los alimentos y las bebidas.

Las importaciones totales de bienes también experimentaron una desaceleración en los primeros diez meses de 2013 (al exhibir un crecimiento del 3,4%, en comparación con uno del 6,3% en el mismo período de 2012). Sin embargo, esta desaceleración fue menor que la de las exportaciones, por lo que el superávit de la balanza comercial registrado en el período comprendido entre enero y octubre de 2012 (266 millones de dólares) dio paso a un déficit en el mismo período de 2013 (-3.006 millones de dólares).

Los ingresos por remesas familiares anotaron una caída interanual del 4,9% en el período comprendido entre enero y octubre de 2013. No obstante, entre agosto y octubre registraron un crecimiento interanual, después de 13 meses consecutivos de contracción. Por su parte, la inversión extranjera directa sumó en los tres primeros trimestres del año un total de 28.234 millones de dólares (frente a 14.292 millones de dólares en el mismo período del año anterior), incluida una entrada neta de 13.249 millones de dólares por la adquisición de Grupo Modelo México por parte del grupo belga AB InBev.

La actividad económica mostró un comportamiento modesto en los tres primeros trimestres del año (al registrar un crecimiento anual medio del 1,2%). La demanda interna tuvo una fuerte desaceleración en el primer semestre (al crecer un 1%, frente a un 4,8% en el mismo período del año anterior), debido al menor dinamismo del consumo, en especial público, y a la contracción de la formación bruta de capital. Por sectores, el más bajo desempeño en los primeros nueve meses de 2013 lo mostró la construcción (-4,5%), afectada por la fuerte caída de la edificación de viviendas, mientras

que la manufactura se expandió un 1,2%. El sector agropecuario anotó un incremento interanual medio del 0,6%; en el tercer trimestre del año fue afectado por factores climáticos adversos (en particular, los huracanes Manuel e Ingrid). En contraste, el sector de los servicios exhibió una expansión que en promedio fue del 2,3%.

La variación anual del índice de precios al consumidor alcanzó un nivel máximo en abril (4,65%), debido a choques de oferta, principalmente de productos agropecuarios. A partir de ese mes ha mostrado una tendencia a la baja, hasta ubicarse dentro del rango meta del banco central. En octubre, los sectores que registraban la mayor inflación interanual eran los energéticos (9,62%) y la educación (colegiaturas) (4,42%).

El promedio de la tasa de desempleo nacional en el período comprendido entre enero y septiembre de 2013 se mantuvo en un 5,0%, igualando el porcentaje registrado en similar período de 2012. La desaceleración económica ha impactado negativamente en el número de nuevos empleados formales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que en los primeros nueve meses de 2013 mostró un incremento de 487.528 personas, frente a 693.412 personas en el mismo período de 2012. Por su parte, el porcentaje de la población económicamente activa ocupada en el sector informal pasó del 29,0% en los primeros tres trimestres de 2012 al 28,5% en el mismo período de 2013. El salario mínimo real tuvo un incremento interanual del 0,7% en el período comprendido entre enero y octubre.